

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3116** *Resolución de 22 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Almoradí (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 241, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas Trabajadora Social Técnico de servicios sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza Educadora Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza Profesor Conservatorio especialidad Trompa, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza Conserje Centro Educativo, de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza Peón de Limpieza, de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado así mismo un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9501, de 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento en la forma prevista en las propias bases.

Almoradí, 22 de enero de 2024.–La Alcaldesa, María Gómez García.